

Quevedo 04 de abril de 2019

Señores
Accionistas de ANFAGE S.A
Presente. -

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la ley de Compañía y en mi calidad de comisario de la empresa **ANFAGE S.A**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio fiscal 2018:

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

ANFAGE S.A Es una sociedad anónima creada al amparo de la ley de Compañías y bajo control de la Superintendencias de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas.

La actividad económica principal de la empresa según consta registrada en el Servicio de Rentas Internas es: CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICIENCIA, ORFANATOS, CARCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS, INCLUYE REMODELACION, RENOVACION O REHABILITACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES. ANFAGE S.A se encuentra ubicada en la Av. 7 de octubre s/n y decima primera cantón Quevedo de la Provincia de los Ríos.

2. ASPECTOS CONTABLES

ANFAGE S.A, aplicara las normas de los Principios Contables Generalmente Aceptados, NIC, NIIF y las normas que estipule o considere necesario el ente regulador de la compañía

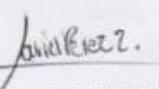
3. ASPECTOS TRIBUTARIOS

En el ejercicio fiscal 2018 ANFAGE S.A., al ser considerado como sujeto pasivo y agente de percepción por el Servicio de Rentas Internas cumplirá con las obligaciones tributarias establecidas en el código Tributario, Ley de Régimen Tributario y Reglamento para la aplicación a la Ley de Régimen Tributario.

4. CONCLUSIONES

ANFAGE S.A ha cumplido con los deberes y obligaciones establecidas por los entes reguladores, se agradece a los accionistas por el cargo de COMISARIO de la compañía y las facilidades otorgadas para cumplir con las obligaciones a mi encomendadas.

Atentamente


XAVIER ENRIQUE PERERZ ZAMBRANO
COMISARIO ANFAGE S.A